

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1127 *Resolución de 23 de enero de 2017, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña», número 201, de fecha 24 de octubre de 2016, número 225, de fecha 28 de noviembre de 2016, y número 12, de fecha 18 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que regulan el proceso selectivo y sus modificaciones, las cuales han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase escala básica, categoría Policía Local, subgrupo C1, 5 plazas por oposición libre y 4 por concurso para movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, a través del teléfono de información municipal 010 y en la página web del Ayuntamiento.

A Coruña, 23 de enero de 2017.—La Concejala Delegada de Hacienda y Administración, Eugenia Vieito Blanco.